

# HONG KONG POLICE FORCE



Pocas ciudades hay en el mundo tan interesantes y espectaculares como Hong Kong. Ocupa un área metropolitana de algo más de mil cien kilómetros cuadrados donde viven siete millones de personas, el 95 por ciento de ellos de etnias chinas. Tras muchos años de soberanía británica, en 1997 se decidió darle el carácter de región administrativa especial -lo mismo que a Macao-, de forma que en 2047 pase a ser una parte más de China.

OCTAVIO DÍEZ CÁMARA

FOTOGRAFÍA: Autor y HKPF

De momento, los que allí viven mantienen un carácter que en general se asemeja más al occidental y en particular al británico. Es una forma de ser y vivir

que viene marcada por el incesante flujo comercial y de visitantes que caracteriza a ese lugar y porque la renta per cápita anual supera los 42.000 dólares, elevada para lo que es Asia.

Son contextos que marcan bastante lo que es su Policía -un Departamento que fue creado en 1844-, por lo cual en estas páginas vamos a presentársela, dejando claro ya, que tiene una entidad similar a la de Londres o Nueva York pero que despliega una serie de capacidades tecnológicas y de información -se emplean nada menos que 16.000 terminales en todo Hong Kong para facilitar el flujo de datos entre los órganos centrales y quienes están desarrollando su labor policial- que hacen que sus capacidades de gestión y de lucha contra todo tipo de criminalidad no tengan parangón.

## El futuro es hoy

Más de treinta y tres mil personas forman parte de la *Hong Kong Police Force* (HKPF), el Departamento de Policía de la ciudad y de su territorio próximo. De ellos, cuatro mil setecientos son civiles contratados para distintas tareas administrativas y de apoyo, y más de veintiocho mil cuatrocientos son agentes -el 15% de ellos mujeres y unos dos mil doscientos con el rango de inspector- asignados a la estructura operacional, la que dirige el Comisionado Andy Tsang Wai-hung desde el *Police Headquarters* de Arsenal Street en Wan Chai.

A esas cifras cabría añadir una Fuerza de carácter auxiliar que incluye tres mil ochocientas personas y los tres mil componentes de la Fuerza Marítima, núcleo que opera casi centenar y medio de naves que actúan coordinadamente con una serie de estaciones de vigilancia costeras -sistema de radares, cámaras de televisión y módulos de visión térmica instalados por la firma española Indra- desplegadas para dar cobertura a las áreas fronterizas. Tomando como datos los expuestos, podemos señalar que se trata de una de las ciudades con mayor ratio de policías del mundo.

Organizativamente hablando la HKPF, que requiere un presupuesto anual de unos mil doscientos millones de euros para su sostenimiento, está conformada por dos grandes núcleos: Operaciones y Recursos Humanos.

El primero tiene un Director como máximo responsable y engloba buena parte de los servicios policiales que el ciudadano o el visitante pueden observar en las calles durante el día a día o en el caso de que tengan lugar acontecimientos de especial relevancia. Son quienes dan cobertura a los departamentos de Operaciones y Apoyo, y de Crimen y Seguridad; cada uno de ellos está compartimentado en dos alas.

Dentro de la *Operations Wing* se han organizado tres secciones: la Oficina EOD (*Explosive Ordnance Disposal*) que actuará, incluyendo el despliegue de sofisticados ro-

bots controlados a distancia, en el caso de que sean localizados artefactos explosivos tanto en el territorio continental como en el agua y realiza las inspecciones de los almacenes de munición y explosivos; la Oficina Táctica que asume temas relacionados con el entrenamiento, las actuaciones para intervenir en el caso de revueltas o algaradas, la vigilancia en el Aeropuerto Internacional -por él se mueven patrullas armadas con subfusiles MP5 y visores de punto rojo Aimpoint "Comp"- y las operaciones de asalto policial que se le suelen encomendar a la SDU (*Special Duties Unit*) -núcleo formado por unos ciento veinte efectivos que fueron instruidos inicialmente siguiendo la metodología del *Special Air Service* (SAS) británico-, y la Oficina de Operaciones que asume temas tan variados como los relacionados con el contrate-





terrorismo y la Seguridad Interna o la búsqueda y rescate que se hace con ayuda de la Unidad de Perros.

Por su parte, la *Support Wing* cuenta con tres grupos de diferente carácter. El de Tráfico se encarga de la administración de las diferentes políticas relativas al tránsito de vehículos, de la gestión de los flujos por las calles y hasta de evaluar cambios en los anteriores para adaptarlos a las necesidades de la ciudad. El de Relaciones Públicas se encarga de aspectos referenciados a la comunidad y a temas de Prensa.

El de Apoyo se sustenta en las capacidades de seis divisiones -Permisos, Transportes, Seguridad y Salud, Datos y Acceso a la Información, General y de Campo- a las que se piden responsabilidades que van desde el formular políticas policiales a coordinar las actuaciones en la flota de dos mil quinientos vehículos que tienen para cumplimentar sus diferentes servicios y actuaciones.



En la *Crime Wing* se engloba el esfuerzo de núcleos como Narcóticos, Crimen Organizado y Tríadas, Inteligencia Criminal, Examinación Forense de Armas, Crimen Comercial e Identificación de Personas. Por su parte, la protección de VIP (*Very Important Persons*), la coordinación de temas de seguridad o el contraterrorismo son aspectos que cubre la *Security Wing*.

Centrándonos en el núcleo de Recursos Humanos podemos señalar que incluye grupos dedicados a Servicios de Personal, temas de Disciplina y otros aspectos relacionados con quienes dan cobertura a las plantillas.

### Formación del personal

Dentro de las responsabilidades del anterior se encuentra la labor desarrollada por la Escuela de Policía de Hong Kong. Se trata de una estructura especializada en distintas áreas formativas, por lo cual reparte sus capacidades en cinco centros. En el que se conoce con





las siglas FTC (*Foundation Training Centre*) se imparte la preparación básica para los reclutas e inspectores, además de cursos específicos en relación a la conducción policial, el tiro y las tácticas, o las investigaciones criminales.

Otro es el PDLC (*Professional Development Learning Centre*), donde se ofrecen sobre todo programas de formación y seminarios relacionados con el liderazgo y dirección, opciones que están también disponibles para aquellos profesionales que no for-

man parte de la HKPF. En sus aulas se desarrollan cursos de tecnologías de la información o del uso de elaborados protocolos en las investigaciones de la criminalidad. Dentro de las instalaciones del LDSC (*Learning Development Support Centre*) se llevan a cabo distintos proyectos formativos así como estudios relacionados con el desarrollo de actuaciones de mejora de las capacidades. Los anteriores son aspectos que se complementan con el trabajo más específico que tiene lugar en las instalaciones del Centro de





Investigación y en las aulas del Centro de Administración Colegiada.

Centrándonos más en el proceso formativo, vamos a incidir primero en como asumen ellos lo que es la se-



lección de su personal para más adelante dar algunos trazos de su preparación específica.

Tras la presentación de la correspondiente solicitud y la documentación que se les exige -por ejemplo que lleven viviendo allí más de siete años o que posean unas determinadas calificaciones académicas- se inicia un periodo de selección que dura entre tres y cuatro meses.

Durante ese tiempo tanto

hombres como mujeres deben superar unas pruebas físicas con estándares mínimos en cuanto a salto vertical, carrera de fondo, flexiones, etc., exigencias que son más elevadas para los agentes -ellos los designan

con la palabra "Constable"- que para los inspectores. También tendrán que salir airoso de una entrevista personal, unas pruebas de nivel sobre la lengua inglesa y la china, un ejercicio psicomotriz, un completo examen médico y ejercicios en los que valoran su potencial o motivación; los inspectores tendrán que realizar un examen escrito sobre una serie de cuestiones básicas. Los admitidos, porque cumplen con lo que se les pide, deberán formarse en su categoría respectiva. Dado que los policías están en la calle y se personarán ante crímenes, emergencias o disputas, requieren de una preparación profesional que precisa de un curso de veintisiete semanas donde se les prepara en leyes, capacitación física, manejo de armas, primeros auxilios y técnicas y procedimientos policiales, docencia que finaliza con un examen que tienen que superar para ser declarados aptos.

Quienes aspiran a ser inspector tienen encomendadas labores de coordinación o investigación, lo que requiere de ellos una formación similar pero más larga, pues dura treinta y seis semanas. Ese tiempo adicional les permite incidir en temas como liderazgo, dirección y aquellas



áreas que deben conocer para desarrollar bien su potencial laboral.

## Distribución de fuerzas

De lo expuesto, apuntar que la HKPF está convenientemente estructurada para que puedan cubrirse las necesidades policiales en seis regiones, cinco de ellas terrestres y una marítima.

La última, que tiene encomendadas actividades como la vigilancia y aplicación de la Ley en las aguas territoriales o la prevención de la inmigración ilegal, reparte sus efectivos entre dos distritos, de forma que sus medios –setenta lanchas y un número similar de navíos de medio porte- pueden moverse mejor por las zonas costeras y acuáticas. Dentro de ella sus potenciales humanos y materiales se reparten entre los núcleos de Operaciones, Administración y Apoyo. Las cinco terrestres son la isla de Hong Kong, Kowloon Oeste, Kowloon Este, los Nuevos Territorios del Norte y los Nuevos Territorios del Sur.

El personal que trabaja en esas regiones se reparte en distritos, divisiones y subdivisiones de forma que los agentes, trabajando por turnos para dar servicio policial durante las veinti-





ticuatro horas del día y los trescientos sesenta y cinco días del año, realizarán funciones tradicionales de preservar la vida y la propiedad, prevenir y actuar contra la criminalidad, mantener la paz y responder a emergencias de carácter policial y social. Por ese motivo cada región tiene su propio Cuartel General y recursos de investigación criminal, de formación y de intervención.

Los coordinan desde varios centros RCCC (*Regional Command and Control Centre*) donde se encuentra un sistema de Mando y Control avanzado y basado en tecnologías muy modernas, para po-



der gestionar las llamadas de alerta que allí se centralizan.

Respondiendo a los problemas más graves despliegan los cuatro pelotones de la Unidad de Emergencias (EU, *Emergency Unit*) -se reparten entre los tres turnos básicos de trabajo- y la Unidad Táctica (PTU, *Police Tactical Unit*), núcleo de reserva que cuenta con nada menos que seis compañías que totalizan más de mil oficiales preparados para neutralizar actividades criminales que se centren en una zona concreta, intervenir en manifestaciones violentas o ayudar a la ciudadanía en el caso de desastres naturales.



Completaremos estas páginas haciendo referencia a sus estadísticas. Tomando como datos aquellos del ejercicio 2011 podemos decir que la criminalidad ha ido descendiendo algo durante la segunda mitad de la década pasada y en la presente. Los últimos datos públicos hablan de casi setenta y seis mil crímenes de los que trece mil cien tuvieron carácter violento, setecientos treinta y uno fueron robos -ninguno de ellos con armas de fuego reales-, treinta y cinco mil hurtos, mil cuatrocientos quince asaltos sexuales,





dos mil doscientos cincuenta y nueve intimidaciones criminales, dos mil temas relacionados con las drogas,...., para finalizar en un grupo de diecisiete homicidios. En la actividad de la HKPF incautaron más de una tonelada de drogas y un millar de pastillas de éxtasis, arrestaron a más de treinta y ocho mil sujetos, identificaron a dos millones doscientas siete mil personas y generaron un millón doscientas setenta y seis mil multas de tráfico.

